

Asegurado:

En

Referencia: póliza nº

Muy Sres. míos:

Por la presente, pongo en su conocimiento mi deseo de no prorrogar la póliza de HOGAR de referencia, que tiene vencimiento el día , cumpliendo para ello el plazo de preaviso de dos meses.

Atentamente les saluda,

Firmado:

DNI:

1

Según el art. 22 de la Ley 50/1980 del Contrato de Seguro: «Las partes pueden oponerse a la prórroga del contrato mediante una notificación escrita a la otra parte, efectuada con un plazo de dos meses de anticipación a la conclusión del periodo del seguro en curso».